

Guayaquil, 27 de marzo del 2002.

Bal/01

Señores Accionistas

LOFOY S.A.

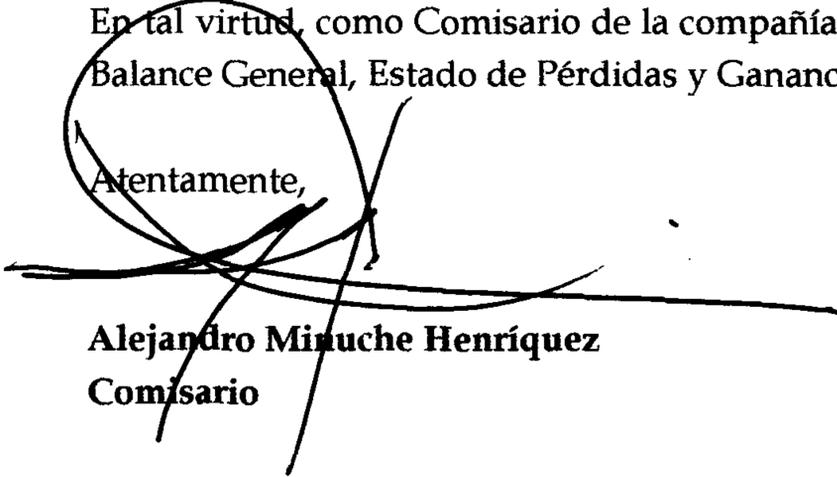
Ciudad .-

De mis consideraciones :

Durante el examen practicado a cada una de las cuentas que conforman el Estado Financiero de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2001, me permito informar que los procedimientos y técnicas contables aplicadas a la conformación del mismo, se han apegado a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En tal virtud, como Comisario de la compañía, es mi función el de aprobar las cifras del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus respectivos anexos.

Atentamente,

  
Alejandro Minuche Henríquez  
Comisario

-7 AGO. 2002

